

EEUU: El voto anticipado en Georgia rompe récords y supera ya el millón

Más de un millón de votos se han enviado ya por correo en Georgia, apenas tres días después de que comenzara la votación anticipada en este estado sureño de EEUU que es clave para las elecciones presidenciales del 5 de noviembre.

Solo el martes, el primer día de votación anticipada, Georgia rompió récords con más de 300.000 votos emitidos, un 123 % más alto que el último récord, una cifra que supera la anterior marca de 136.000, registrada en las elecciones de 2020.

Este viernes la participación ascendió a más de un millón de votantes anticipados, aproximadamente el 14 % de los votantes registrados en el conocido como 'Peach State' (estado del melocotón), con capital en Atlanta.

«¡Lo hemos logrado! Cruzamos la marca de 1.000.000 de votantes alrededor de las 11.500 am. Increíble participación. ¡Qué feliz por los condados y votantes. Sigamos así», dijo este viernes en las redes sociales Gabriel Sterling, director de operaciones de la oficina del secretario de estado de Georgia.

Georgia es un estado clave muy reñido, según sondeos recientes, en la carrera presidencial entre la vicepresidenta y candidata demócrata, Kamala Harris, y el expresidente (2017-2021) y aspirante republicano, Donald Trump.

El exmandatario ganó este estado en 2016, y el presidente Joe Biden lo convirtió en azul por un estrecho margen en 2020.

Este año electoral, Trump supera a Harris por tan solo 2 puntos porcentuales en Georgia, según los últimos promedios de encuestas de la web de información política The Hill y el sitio de resultados electorales Decision Desk HQ.

Hay alrededor de siete millones de votantes registrados en Georgia, lo que significa que uno de cada siete electores elegibles había emitido su voto para la mañana de este viernes.

Con 16 votos en el Colegio Electoral, Georgia es uno de los siete estados que podrían definir la contienda por la Casa Blanca, por lo que ambos candidatos han intensificado sus campañas en este estado.

Un juez de Georgia invalidó este miércoles siete nuevas reglas electorales aprobadas recientemente por la Junta Electoral de este estado sureño con el argumento de que estas son «ilegales, inconstitucionales y nulas».

Entre otras, el juez invalidó la polémica norma del recuento manual después del cierre de las urnas la noche de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre próximo.

La Junta Electoral Estatal, controlada por tres republicanos respaldados por el expresidente Donald Trump, había aprobado varias normas en los últimos meses, en su mayoría relacionadas con los procesos que se llevan a cabo después de que se emiten los votos.

La oleada de cambios de última hora en las normas electorales durante los últimos meses ha dado lugar a múltiples demandas, y ahora varios jueces están dictando sentencia sobre estas cuestiones.

Con información de AP